

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DELEGACION DEL GOBIERNO EN CASTILLA-LA MANCHA

SECRETARIA GENERAL SEGURIDAD Y DERECHOS CIUDADANOS

Edicto

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285 de 27 de noviembre de 1992), se hacen públicas las notificaciones de las distintas fases en que se encuentran los procedimientos sancionadores incoados a los interesados que a continuación se relacionan, ya que, habiéndose intentado la notificación de las mismas en el último domicilio conocido, éstas no se han podido practicar.

Contra las resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso ordinario ante el excelentísimo señor Ministro del Interior dentro del plazo de un mes, contado desde el día de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia. Se advierte que una vez transcurrido dicho plazo, sin que la sanción haya sido abonada y una vez sea firme la resolución en vía administrativa, se continuará la tramitación que corresponda para proceder a su exacción por vía ejecutiva.

Contra las resoluciones de recurso de alzada, que ponen fin a la vía administrativa, artículo 109 a) de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tenga usted su domicilio, o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10, número 1, en relación con el artículo 14, número 1, segunda, ambos de la Ley 29 de 1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación de la presente, de conformidad con lo previsto en el artículo 46, número 1, de la Ley anteriormente citada. Se advierte que una vez transcurrido dicho plazo, sin que la sanción haya sido abonada, se continuará la tramitación que corresponda para proceder a su exacción por vía ejecutiva.

Los correspondientes expedientes obran en la Sección de Derechos Ciudadanos de esta Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha (Toledo), pudiendo ser consultados en el plazo anteriormente citado.

Nº EXPTE.	D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS	LEGISLACION	SANCIÓN €
1688/2010	07528555B	JOSE LUIS BOTO VERGEL	LO 1/1992 - 25.1	301
1692/2010	12326808G	GABRIEL GARCIA GIL	LO 1/1992 - 25.1	301
1759/2010	47517997C	DANIEL CASTILLO SÁNCHEZ	LO 1/1992 - 25.1	301
1791/2010	50071405Z	JAVIER ALIAGA MARTINEZ	LO 1/1992 - 25.1	301
1798/2010	50236539P	AGUSTIN AGUDO BERNAL	LO 1/1992 - 25.1	150
1808/2010	25193439K	IGNACIO ARRODO BLAS	LO 1/1992 - 26.h)	150
1838/2010	X6670276T	DUMITRU ALEXANDRU	LO 1/1992 - 26.i)	150
1852/2010	49023571Z	FRANCISCO HERRERO MORENO	LO 1/1992 - 25.1	301
1854/2010	05682043P	SALUSTRIANO SANCHEZ SANCHEZ	LO 1/1992 - 25.1	400
1869/2010	X1078774M	LARBI SERROUKH	LO 1/1992 - 25.1	301
1883/2010	X4581852E	EDGAR SALAZAR RONDON	LO 1/1992 - 25.1	301
1896/2010	04220686W	ANTONIO TOMÁS GIL GONZÁLEZ	LO 1/1992 - 26.i)	150
1903/2010	04858593G	DIEGO MOYA MORENO	LO 1/1992 - 25.1	301
1913/2010	04224906J	ALVARO MUÑOZ GONZALEZ	LO 1/1992 - 25.1	301
1932/2010	03917732G	ANA TRUCHADO SANCHEZ ESCOBAR	LO 1/1992 - 25.1	301
1999/2010	X5130900Z	ASMAA EL KAHRROUBI	LO 1/1992 - 25.1	301
2088/2010	50679173F	ANGEL LUIS ANGULO ROBLES	LO 1/1992 - 25.1	301
2144/2010	04183095Q	DAVID DE LA ROSA IGLESIAS	LO 1/1992 - 25.1	400
2150/2010	49015975P	DANIEL PINILLA MADRIGAL	LO 1/1992 - 26.i)	150
2174/2010	50187917P	JUAN PEDRO TOLEDO GUERRERO	LO 1/1992 - 25.1	301
2197/2010	03912848L	RODRIGO CRISTINA ALONSO	LO 1/1992 - 25.1	301
2204/2010	50567443B	FRANCISCO JAVIER VALDIVIA ORTEGA	LO 1/1992 - 23.n)	301
2241/2010	03930455P	VIRGINIA RUBIO MARTIN	LO 1/1992 - 25.1	301
2256/2010	50470249S	ARTURO AGUDO VEGA	LO 1/1992 - 25.1	301
2316/2010	03878613P	JOSE ANTONIO DURO NAVARRO	LO 1/1992 - 25.1	301
2321/2010	70940701F	MARCO HERNAN ZURITA CARRILLO	LO 1/1992 - 26.f)	150
2427/2010	04866509P	BRYAN MAURICIO ARTEAGA CORREA	LO 1/1992 - 25.1	301
2442/2010	04856893Y	IVAN CAMPOS AGUDO	LO 1/1992 - 25.1	
2450/2010	47554232F	NOEL MORAL BOLDAN	LO 1/1992 - 25.1	
1763/2009	50480375K	MIGUEL ANGEL SANTIAGO RUIZ	LO 1/1992 - 26.i	200